

Ciudadela (Menorca) miércoles 30 de Enero de 1935

Parlamentarias

Los Suplicatorios

En tiempos pasados, el diputado a Cortes era un hombre seleccionado. Y se comprende que fuera así. Los Parlamentos son cuerpos legislativos; son la Cámara Popular de cada nación, donde hallan eco las necesidades populares para su eficaz remedio; son el amparo y la defensa de los intereses vitales de cada pueblo; son la representación de la Patria, ya que sus miembros elegidos por los ciudadanos tienen voz y voto en la solución de todos los problemas que afectan a la vida de la nación.

Y siendo ésta la alta representación que ostenta el diputado, se comprende y se explica que para tales cargos fuesen elegidos hombres de talento, hombres de estudio, hombres de moralidad, hombres vivamente interesados en el adelanto de las ciencias, artes e industrias, en el desarrollo de la riqueza y bienestar de la nación, en el progreso de los pueblos que le confiaron su representación parlamentaria, en una palabra, hombres seleccionados.

Y así, fué generalmente hablando, en todas las legislaturas que habíamos alcanzado. Siempre había unas pocas excepciones, que eran nota discordante de cada Parlamento; pero, en general, el diputado era persona de categoría, de orden, que colaboraba, cada uno dentro de su esfera, en la difícil tarea de gobernar. Por esto es que en aquel entonces, el suplicatorio era casi desconocido: pocas veces ocurría pedir a la Cámara el suplicatorio para procesar a un diputado, porque los señores diputados eran personas de solvencia.

Hoy, ha cambiado por completo la decoración. El Sr. Alba anunciaba hace pocos días haber recibido veinte suplicatorios, para procesar a otros tantos diputados, que intervinieron en el movimiento re-

volucionario de Octubre. El hecho se presta a muy tristes consideraciones. Diputados revolucionarios; diputados que se valen de su inmunidad parlamentaria para propagandas subversivas; diputados que promueven la guerra civil dentro de su patria, que arruinan las industrias, que ciegan las fuentes de riqueza, que fomentan el separatismo entre regiones hermanas, que asesinan y matan y destrozan centros de cultura y obras de arte. Es un nuevo tipo de categoría que nos era antes desconocido.

¡Pobre España! Verdad es que nuestra Patria querida es digna de mejor suerte. Y lo más significativo y espeluznante no es, con serlo mucho, que haya diputados revolucionarios, sino que haya españoles que, conociendo las personas y sabiendo lo que de sí pueden dar, les den su voto y les confieran su representación parlamentaria.

El socialismo español ha dado pruebas inequívocas de su ineptitud gubernamental y ha demostrado plenamente no tener para nada en cuenta en su actuación los intereses de la Patria.

Ciudadela, 28 Enero, 1935.

NECROLOGÍA

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 23 del próximo pasado Diciembre falleció en esta ciudad el anciano Canónigo Pontificio de esta Santa Iglesia Catedral M. I. Dr. Mariano Juan Serra. Su carácter bondadoso y sencillo le habían granjeado las simpatías de estos vecinos, bajando al sepulcro llorado de sus numerosos amigos. El entierro constituyó una manifestación de duelo y simpatía, viéndose muy concurrido. Nuestro Rmo. Sr. Obispo, muy conmovido por la pérdida de su muy estimado Capellán, ha querido hacer constar su agradecimiento por las expresiones de pésame recibidas y a las personas que asistieron al entierro y al funeral por el finado, y ha dejado concedidas Indulgencias por toda oración ó acto piadoso en sufragio del mismo.

(Del "Boletín Oficial de este Obispado").

Aviso al comercio

Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo sábado día 2 de Febrero el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa trasportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 16 de Enero de 1935.

En la Ciudad de Ciudadela a los diez y seis días del mes de Enero de mil novecientos treinta y cinco, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia del Alcalde accidental D. Juan Roca Lluch (para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria).

Asisten el Segundo Teniente de Alcalde y Alcalde accidental D. Juan Roca Lluch; D. Juan Hernández Llufrí; Tercer Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andreu, Síndico; don Jorge Marqués Bosch, Suplente de Síndico; D. Clemente Casanovas Juan; D. Guillermo Marqués Mercadal; D. Antonio Juanico Bonet; don Pedro Catalá Casanovas; D. Bartolomé Marqués Cursach; D. Rafael Faner Marqués, D. Juan Monjo Marqués; D. Juan Florit Moll, D. Juan Marqués Moll y D. Tomás de Salort y de Olives, concejales, asistidos por mi el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de Fondos Municipales, D. Alberto Verdaguer Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mi el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se concede el servicio de aguas sin contador a D. Pascual Román Moll para la casa n.º 20 de la calle Pedro Cortés.

Pasan a la Comisión de obras Públicas y Fomento instancias de don Sebastián Moll Moll solicitando autorización para reformar la ventana

mostrador de la casa n.º 7 de la calle Rosario para instalación de una Confitería y de D. Guillermo Pons Marqués pidiendo licencia para construir una alcantarilla de desagüe en su domicilio S. Onofre 9 que irá a verter las aguas al huerto de Carretero pasando por la alcantarilla existente en la calle Sor Agueda y Muralla Artruix y utilizando forzosamente un trozo de alcantarilla que fué construida por D. Sebastián Fayas Benejam.

Informadas favorablemente por la Comisión de Fomento y Obras Públicas se conceden las licencias solicitadas por D. Jaime Mesquida Vivó y D. José Casanovas.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de haberse dirigido telegramas a S. E. al Presidente de la República y al Presidente del Consejo de Ministros solicitando el indulto de la pena de muerte del Teniente de la Guardia Civil don Gabriel Torrens natural de Inca y a solicitud de dicho Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido un telegrama del Ministerio de la Guerra indicándole que está en tramitación la petición de los créditos necesarios para continuar las obras de fortificación en la isla de Menorca.

El Sr. Presidente anuncia que va a procederse a la votación del cargo de Primer Teniente de Alcalde, vacante por dimisión de don Sebastián Pons.

Se procede a la votación por papeletas y verificado el escrutinio resulta trece votos a favor del Tercer Teniente de Alcalde don Juan Hernández Llufrí y una papeleta en blanco.

El Sr. Hernández Llufrí manifiesta que tratándose de un acto de verdadero sacrificio acepta el cargo y se posesiona acto seguido manifestando que quedando vacante el puesto de Tercer Teniente de Alcalde se procede a la elección del mismo.

Puestas de acuerdo las dos minorías que integran el Ayuntamiento

se nombra por aclamación Tercer Teniente de Alcalde al Síndico don Antonio Aguiló Andreu; Síndico al Suplente don Jorge Marqués Bosch y Suplente de Síndico a don Rafael Farrer Marqués.

El Sr. de Salort saluda y felicita a los recién nombrados indicando que celebra se haya llegado a una coincidencia que supone mantendrá en la mayor cordialidad las relaciones de las minorías de este Ayuntamiento asegurando una colaboración eficaz en las cuestiones administrativas a resolver.

El Sr. Hernández Lufriu agradece estas manifestaciones y dice que ha aceptado el cargo confiado en que todos los elementos que forman este Ayuntamiento le ayudarán a realizar una labor eficaz en favor del pueblo de Ciudadela.

La Presidencia da cuenta de que el Sr. Presidente de la Diputación Provincial durante su visita a Ciudadela hizo un donativo a los asilados del Hospital.

También manifiesta que don Juan López Aragonés le ha entregado 17'45 pesetas para el Hospital importe de lo cobrado por los recibos para participaciones de Lotería.

PROPOSICIONES

El Sr. de Salort dice que teniendo varios Concejales el propósito de asistir a la función tradicional que se celebrará en la Catedral por la toma de Menorca solicita le sea entregada la enseña de Alfonso III sin que dicho acto tenga carácter político alguno y solamente la conservación de una gloriosa tradición. Así se acuerda.

El Sr. Casanovas pide que se active la suscripción en favor de los obreros en paro forzoso.

El Sr. Aguiló da cuenta de que siendo indispensable la instalación de tres luces en la Escuela «Juan Benjam» por verse obligados todos los Maestros a dar las clases de adultos nocturnas, se han instalado tres luces más.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las catorce, de que yo el Secretario certifico.

DE INTERÉS

¿Desea V. afeitarse sin brocha, sin jabón y sin navaja?

Pida productos "SNOVIT"

Concesionario exclusivo para Menorca

FRANCISCO BARCELÓ SUREDA

Arguimbau, 7.—Ciudadela.

De venta: en el Estanco de la Avenida 14 de Abril, en la Imprenta Allés, P. Cabrisas y Caymaris, y en la tienda de Bartolomé Mercadal, José M. Quadrado.

Se hacen demostraciones prácticas.

Se necesitan Tricoterías (ganchet) muy prácticas en esta clase de labores.

Dirigirse a D. Ignacio Peradejordi, Plaza Colón 40, interior.



HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídale en farmacias.

NOTICIAS

Obra notable de Ingeniería.

De que el hombre sea el rey de la creación, cabe dudarle si nos fijamos en su elemento moral. El hombre es esclavo de sí mismo, de sus pasiones y caprichos, de sus relaciones sociales y del ambiente en que se desarrolla su vida.

No obstante, el hombre por su inteligencia merece el título de rey de la creación. Es impotente ante los elementos, que destruyen sus obras maestras; es impotente ante el tiempo, que consume sus energías; es impotente ante la fuerza arrolladora de los humanos acontecimientos, que llegan a borrar hasta las huellas de una civilización. Es verdad, pero, el hombre domina la tierra, el mar y el aire con sus invenciones portentosas; domina los siglos transmitiendo de generación en generación las obras de su ingenio; domina la historia llenando sus páginas de proezas inmortales y de gestas que parecen fabulosas.

El hombre es Rey por la inteligencia. Hay obras científicas, que son de todos los siglos; obras literarias, que jamás morirán y serán siempre admiradas y alabadas; obras de Ingeniería que son y serán pasmo de las naciones. Y dejando a un lado obras de titanes que nos legaron generaciones pretéritas, en nuestros tiempos hemos visto la construcción del Canal de Suez, que pone en comunicación dos mares, y lo mismo debemos decir del Canal de Panamá, y hay en proyecto abrir un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, que pondrá en comunicación dos continentes. Obras colosales y de mucha envergadura.

Recientemente, hace pocos días, fué inaugurada la canalización subterránea que conduce los petróleos de Irak al Mediterráneo, a través de una longitud superior a 600 millas y venciendo muy graves dificultades. De Ciudadela a Alcudia hay unas 40 millas. El Alto Comisario británico en Palestina, General Wanchope, en Haifa, abrió el grifo para dejar fluir el petróleo en los depósitos del primer

barco petrolero inglés, inaugurando así un nuevo modo de explotación de las riquezas naturales del Irak. La canalización que proviene del territorio británico termina en Haifa, mientras que la del territorio que está bajo el mandato francés termina en Siria.

En el Irak y Mesopotamia hay minas de petróleo abundantísimas y para su más fácil explotación se ha construido una canalización que cuesta millones de libras esterlinas.

Nota.

En cuarta página publicamos, reproduciéndolo del «Boletín Oficial de este Obispado», relación de la Exposición Eucarística de esta ciudad, durante todo el corriente año, con referencia de las iglesias y horas de exposición.

Del tiempo.

En el interior de la Isla nevó ayer abundantemente, siendo muy copiosa la nieve caída en Alayor.

Hora Santa.

Las Muñías de los Sagrarios de esta ciudad, han acordado ofrecer mañana a Jesús Sacramentado, una Hora Santa, en la Iglesia de las Religiosas Carmelitas, de diez a once de la noche, con Exposición menor y en preparación al primer viernes de mes, consagrado al divino Corazón. Todas las personas que simpaticen con este homenaje de amor a la Sagrada Eucaristía, podrán tomar parte en el mismo.

Del mar.

Esta madrugada ha salido con rumbo a Barcelona el moto velero «Carmen» con abundante carga varia.

Se pone en conocimiento del comercio en general que el próximo sábado día 2 saldrá para ésta con su completa carga.

Neva y frío.

La prensa de Palma dice que hace un tiempo extremadamente frío, habiéndose registrado temperaturas muy bajas (dos grados bajo cero).

El sábado y domingo, el tiempo fué desapacible en extremo; ha-

biendo caído sobre dicha ciudad diversos chubascos de agua, granizo y nieve, acompañados de relámpagos y truenos.

La nieve en Palma no llegó a cuajar, pero las montañas están completamente nevadas con una intensidad pocas veces igualada, especialmente las de la cordillera Norte.

Historia de Ibiza.

Se ha encargado al cunto cronista de Ibiza don Isidoro Macabich que escriba un libro compendio de lo más interesante de la Historia de aquella Isla para que pueda servir de ilustración a cuantos la visiten por las fiestas del próximo centenario de la Reconquista.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico-Oculista

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal OCULISTA DEL INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA

Consulta particular diaria: de 11 a 1 y a horas convenidas.

DOCTOR LLANSÓ, 34.—MAHÓN.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta Mutualidad, se convoca reunión de la Junta General de los socios para el día 30 del corriente, a las quince horas treinta minutos en primera convocatoria y a las catorce horas treinta minutos en segunda y caso de no haber suficiente número en la primera.

Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación del Balance y estado de cuentas.
- 2.º Elección de cargos vacantes reglamentariamente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mahón a 20 de enero de 1935.

V.º B.º

El Presidente,

L. LAFUENTE VANRELL.

El Secretario,

JOSÉ DE OLIVES.

SANTORAL

Jueves, 31.—Santos Pedro Nolasco cfr. y Julio pbro. y santa Marcela virgen.

Día 31.—Sol sale a las 7'5 pónese a las 4'56.—Luna sale a las 6'4 pónese a las 8'32.

Juan Fomenias

ENCUADERNADOR

Ofrece sus servicios Calle F. Pareja, 58 Barbería.

Mallorca

PALMA.

En la motonave postal llegó de Barcelona el Conde Herman de Keyserling.

En los andenes del muelle aguardaban al ilustre filósofo una comisión de la «Associació per la Cultura de Mallorca» con su Presidente Sr. Suñer Blanes, el Secretario de Fomento el Turismo señor Vidal y don Jaime Suau.

El conde de Keyserling ha dado unas conferencias en el Salón Mallorca sobre el tema «Porvenir cultural del Mediterráneo» invitadas por la «Associació per la cultura de Mallorca».

El señor Gobernador mostró a los periodistas una colección de fotografías, que tenía sobre su mesa, de las excavaciones que por cuenta del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes están realizando los académicos señores Llabrés e Isasi en los terrenos que ocupó la ciudad de «Pollentia», la más importante de las poblaciones que en la época romana hubo en nuestras islas, haciéndoles presente su complacencia por el éxito de dichos trabajos ya que en esta campaña se han hecho descubrimientos verdaderamente sorprendente, destacando entre los hallazgos tres estatuas de mármol blanco del mejor estilo y dos pavimentos de mosaico de varios colores que serán instalados en el Museo provincial de Bellas Artes.

Flovió el señor Gobernador la labor que realizan los referidos señores y en particular el señor Llabrés dirigente de las excavaciones.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 29 de Enero de 1935

Francos.	48'35
Libras	86'05
Dollars	7'46
Liras	62'80
Interior 4 p. ₤	71'55
Exterior 4 id.	89'50
Amortizable 5 p. ₤ A 1920	95'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. ₤ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Madrid

Día 30.—A las ocho

Barómetro	759'4
Termómetro a la sombra.	7'0
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla

TINTAS

Wigty

LA MEJOR

Lámparas SUPER-ARGA

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la **SUPER-ARGA** no quiere ya otra

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al

Depositario: **GUILLELMO J. ORFILA**

Maquinaria - Plaza P. Iglesias, 13 y 14 - Mahón

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Consejo.-Declaraciones.

Madrid, 29.—24'00

El Gobierno se reunió en Consejo en la Presidencia.

Al salir, el Ministro Sr. Cid dijo que habían tratado de las sentencias de muerte y que no podía anticipar juicio.

El ministro de Trabajo se ocupó del paro obrero.

El ministro de Justicia enviará a Oviedo el Fiscal para que se entere de los supuestos malos tratos dados a los presos de aquella cárcel.

El ministro de Estado informó de asuntos internacionales y dará cuenta de ellos a las Cortes. Propuso la concesión del Collar de la República al Presidente de Checoslovaquia.

El ministro de Comunicaciones propuso adquirir diez estaciones radio difusoras.

El Sr. Lerroux anunció que no habiéndose podido terminar los asuntos de trámite habrá Consejo mañana (hoy).

La nota oficiosa tiene poco interés.

Las Cortes

Desanimación.

Hay poca animación en escaños y tribunas.

El ministro de Estado Sr. Rocha lee la declaración del Gobierno sobre política internacional en relación con el problema del Mediterráneo y la actuación de España en este vital asunto.

El Gobierno no olvida la cuestión del Mediterráneo y está dispuesto a intervenir en los tratados internacionales que tengan relación con el *mare nostrum*.

Goicoechea encuentra desproporcionada la declaración con el contenido. Pregunta el propósito del Gobierno en relación con los tratados que regulan las relaciones internacionales del Mediterráneo.

El ministro Sr. Rocha dice que será más explícito ante la comisión parlamentaria.

Pellicena y Comin interpelan sobre la censura de prensa exponiendo arbitrariedades.

El ministro de la Gobernación dice que las remediará.

Fuentes Pila se ocupa del mismo asunto y el Sr. Vaquero le contesta que no puede tolerar la campaña monárquica contra la República.

Goicoechea recuerda que el pacto de Tánger está para terminar.

Se levanta la sesión a las 9'05 después de aprobarse el Artículo 6 del proyecto de arrendamientos.

Para mañana.

Al terminar el Sr. Alba anuncia que la declaración del ministro de Estado será impresa y distribuida entre los diputados.

Mañana o pasado mañana habrá sesión necrológica dedicada al Sr. Sanchez Guerra.

Mañana se discutirá una proposición sobre contingentes y arrendamientos.

Diálogo negativo.

La Comisión de presupuestos ha dictaminado en sentido negativo sobre el restablecimiento de Infantería de Marina.

Otros afirmativos.

La Comisión de Marina ha dictaminado favorablemente la creación del Cuerpo auxiliar de subal-

ternos de Marina y el ascenso a teniente de los alferoces de Infantería de Marina.

Contingentes.

Los contingentes de exportación los distribuirán las cámaras gremiales que se crearán, lo mismo que un Comité central en Madrid, que expedirá las licencias de exportación.

La declaración de Rocha

La declaración del Gobierno leída por el ministro de Estado se refiere a que España no estará ausente en conversaciones o negociaciones de tratados que se relacionen con el Mediterráneo.

Es este el problema internacional que más afecta a España.

Temporales.

Continúan los grandes temporales en la provincia de Lérida. En la región alta están interrumpidas las comunicaciones. Ha producido gran satisfacción el nombramiento del Ilmo. Dr. Huix para Obispo de esta Diócesis, vacante desde que el Dr. Irurita pasó a Barcelona.

En Santander continúa el temporal de nieve. En las calles hay un metro de nieve y trabajan en la limpieza brigadas de obreros.

Un artículo de Romanones.

Romanones publica un artículo en el periódico «Ya».

Habla del acuerdo entre Italia y Francia y señala la importancia de la posesión de las Baleares, eje de nuestra política internacional.

Recuerda que Poincaré le decía, hablando del Mediterráneo, que los españoles ignoraban las ventajas que podían obtener.

España no debe estar ausente del acuerdo.

Debe decidirse a una política exterior definida para poder defender los intereses económicos, evitando que se nos trate como a nación de segundo orden.

De celebrarse la anunciada conferencia del Mediterráneo no debe admitirse la absurda hipótesis de la ausencia de España.

Del extranjero

Dencás.

Antes de entrar en la cárcel detenido por la policía, declaró Dencás que se opondrá enérgicamente a que se lleve a cabo la extradición pedida por el Gobierno español.

PRENSA ASOCIADA.

EXPOSICIÓN
— DEL —
SANTÍSIMO SACRAMENTO
EN ESTA CIUDAD
DURANTE EL AÑO 1935

Iglesias, días y horas en que se celebra la Exposición

— ENERO —

Día 1.—Solemne función Eucarística en S. Agustín, a las 5 y media de la tarde, dedicada al Sdo. Corazón de Jesús.

Días 4, 5 y 6.—En Santa Clara.—Triduo Eucarístico solemne dedicado al Niño Jesús.—Se expondrá a las 10 de la mañana y se reservará a las 7 de la tarde.

Del 7 al 31.—En la iglesia de María Auxiliadora.—Se expondrá a las 5 y media de la tarde y se reservará a las 6 y media.

— FEBRERO —

Del 1 al 14.—En la iglesia del Sagrado Corazón.—Se expondrá a las 5 y media, reservándose a las 6 y media.

Del 15 al 1.º Marzo.—En la iglesia de S. Miguel.—Se expondrá a las 5 y media, reservándose a las 6 y media.

— MARZO —

Día 2.—En S. Agustín.—Acto de preparación con exposición de S. D. M., de 6 a 7 tarde.

Días 3, 4 y 5.—En la misma iglesia de S. Agustín.—Solemne Triduo Eucarístico-Reparador, dedicado a los Sagrados Corazones de Jesús y María, por la conversión de los pecadores.—Se expondrá a las 11 de la mañana, reservándose a las 8 de la noche.

— ABRIL —

Del 21 al 30.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Se expondrá a las 7 y se reservará a las 8.

— MAYO —

Del 1 al 31.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.—Se expondrá a las 7 y se reservará a las 8.

— JUNIO —

Del 1 al 29.—En la iglesia de S. Agustín.—Los cultos del Mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, de 7 y media de la tarde a 8 y media.

Días 8, 9, 10.—En la S. I. Catedral.—Solemne Triduo Eucarístico, dedicado a la *Venida del Espíritu Santo*. Se expondrá el primer día a las 11 de la mañana y los otros dos a las 11 y media, reservándose siempre a las 8 y media de la noche.

Día 20.—En la S. I. Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su octava. Exposición todos los días, mañana y tarde.

En Sta. Clara empieza la Novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición.

Día 23.—Fiesta del Santísimo *Corpus Christi* en San Francisco.

Día 28.—Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.—Exposición en varias iglesias.

Día 30.—En la iglesia de S. Agustín.—Solemne Fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, mañana y tarde.

— JULIO —

Del 1 al 31.—En San Francisco.—Se expondrá a las 7 y media de la tarde y se reservará a las 8 y media.

— AGOSTO —

Del 1 al 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá a las 7 de la tarde y se reservará a las 8.

— SEPTIEMBRE —

Días 6, 7 y 8.—En San Francisco.—Solemne Triduo Eucarístico dedicado a la Natividad de María Santísima.—Se expondrá a las 11 de la mañana, reservándose a las 7 y media de la tarde.

Del 9 al 30.—En la Catedral.—Se expondrá a las 6 y media de la tarde y se reservará a las 7 y media.

— OCTUBRE —

Del 1 al 31.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.—Se expondrá a las 6 de la tarde y se reservará a las 7.

— NOVIEMBRE —

Del 11 al 30.—En Santa Clara.—Se expondrá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

— DICIEMBRE —

Del 1 al 7.—Continúa en Santa Clara la exposición diaria.

Del 8 al 31.—En San Agustín.—Se expondrá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

Ciudadela, 31 de Diciembre de 1934.

† EL OBISPO.

Notas: a) Téngase presente la disposición de la Sagrada Congregación de Ritos, prohibiendo la celebración de Misa, así rezada como solemne, en el altar de Exposición, excepto en la Fiesta del *Corpus* y su octava.

b) Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren a Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que diesen para el sostenimiento de tan santa institución.

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA